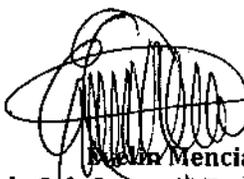


Circular N° 36

Colaboradores SEFIN

Nuestro compañero **Armando Cuestas**, quien labora en la Dirección General de Inversiones Públicas, tuvo un **desprendimiento de retina de su ojo derecho y debe ser intervenido quirúrgicamente en una clínica privada, ya que el seguro social no cuenta con la especialidad que requiere su cuadro clínico**, por lo que solicitamos su colaboración económica, enviándola a esta oficina a más tardar el viernes 4 del presente mes y así poder paliar en parte, los gastos en que el compañero tiene que incurrir.

Atentamente,


Diana Mencia
Encargada Sub Gerencia Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. 2 de Octubre 2013



Cc/ archivo